



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 15 de junio de 1998  
No. 112

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO por el cual se autoriza el incremento de densidad de uso del suelo de 2 a 4 viviendas, en un inmueble ubicado en la calle Pavorreal No. 25, lote 26, manzana 8, Colonia Lago de Guadalupe, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 2653, 885-A1, 2569, 2618, 2497, 2509, 859-A1, 2508, 2492, 2465, 2466, 2448, 2449, 2446, 2447, 2451, 2445, 2503, 856-A1, 2257, 2452, 2462, 845-A1, 521-B1, 2464, 2557, 2571, 2555, 2554, 840-A1, 574-B1, 846-A1, 573-B1, 839-A1, 843-A1, 2407, 2418, 2146, 2551, 2614, 844-A1, 888-A1, 611-B1 y 2580.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2489, 2490, 2579, 2588, 2589, 2592, 2593, 2599, 2601, 2604, 2590, 2594, 2605, 2494, 2495, 2504, 2505, 2515 y 2477.

## “1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

### SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ARQ. R. ALEJANDRO NIETO ENRIQUEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO; Y 135 PRIMER PARRAFO DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS; Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

### CONSIDERANDO

- Que el C. Alfredo Alejandro Zepeda Cruz solicitó al Director General de Desarrollo Urbano mediante Solicitud Preliminar de Opinión para Cambio de Uso del Suelo, Densidad, Intensidad o Altura (Folio 116), el incremento de densidad de uso del suelo de 2 a 4 viviendas en un inmueble con superficie de 2,223.29 M2., ubicado en la calle Pavorreal No. 25, Lote 26, Manzana 8, Colonia Lago de Guadalupe, Municipio de Cuautitlán Izcalli, México.

- Que el Director General de Desarrollo Urbano, mediante oficio 20611A/3519/97 de fecha 25 de Noviembre de 1997, emitió la factibilidad al incremento de densidad solicitado.

- Que presentó Solicitud Formal de Cambio de Uso del Suelo, Densidad, Intensidad o Altura (Folio 366) de fecha 12 de Mayo de 1998.

- Que acreditó la propiedad de un inmueble con superficie de 2,233.29 M2., mediante la Escritura Pública No. 55,402 de fecha 8 de Febrero de 1989 tirada ante la fe del Notario Público No. 99 del Distrito Federal e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida No. 864, Libro I, Sección Primera, Volumen 230 de fecha 30 de Mayo de 1990.

- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Cuautitlán Izcalli, publicado en la Gaceta del Gobierno el 18 de Junio de 1993, asigna al predio de referencia un uso habitacional de muy baja densidad (H1), en donde sólo se permite una vivienda por cada 1,200.00 M2. de superficie.

- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."

- Que asimismo el párrafo tercero del artículo citado, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.

- Que para efecto de atender la solicitud de incremento de densidad de uso del suelo, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.

- Que se acreditó, previa consulta a la Comisión de Cambios de Uso del Suelo la opinión favorable del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, México mediante la Sesión de Cabildo de fecha 23 de Abril de 1998, según la certificación expedida por el Secretario del H. Ayuntamiento a través del oficio No. 2704/98 de fecha 27 de Abril de 1998.

- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/223/976 de fecha 15 de Diciembre de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del GOBIERNO del Estado de México, en el cual se señalan las normas a que deberá de dar cumplimiento.

- Que igualmente cuenta con el Dictamen de Capacidad Vial de fecha 18 de Diciembre de 1997, expedido por la Dirección General de Vialidad, Autopistas y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del GOBIERNO del Estado de México, en el que se señalan las obras que por incorporación e impacto vial deberá de realizar.

- Que mediante Oficio DGPA/21201A000/N 1294/97 de fecha 26 de Noviembre de 1997, el Director General de Planeación Ambiental de la Secretaría de Ecología del GOBIERNO del Estado de México, determinó que con fundamento en el artículo 11 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México y 5 y 6 del Reglamento de la Ley en materia de Impacto y Riesgo Ambiental y del "Acuerdo por el que se establecen las obras y actividades económicas, comerciales y de servicios que se desregularizan del procedimiento de valuación de impacto ambiental, las que se exentan parcialmente y las que no se exentan, así como el listado de las actividades riesgosas de competencia estatal que se sujetan a evaluación de impacto y riesgo ambiental", la actividad antes referida no requiere ser evaluada a través de una manifestación de impacto ambiental.

- Que mediante oficio 121-OIO-DI-294/97 del 4 de Noviembre de 1997, el Director de OPERAGUA Cuautitlán Izcalli, emitió el dictamen favorable de capacidad hidráulica e informa que en cuanto a la infraestructura sanitaria se deberán de construir fosas sépticas para su servicio.

- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la comunidad de Cuautitlán Izcalli, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO**

- PRIMERO:** Se autoriza al C. Alfredo Alejandro Zepeda Cruz, el incremento de densidad del uso del suelo de 2 a 4 viviendas para un inmueble con superficie de 2.223.29 M2., ubicado en la calle Pavorreal No. 25, Lote 26, Manzana 8, Colonia Lago de Guadalupe, Municipio de Cuautitlán Izcalli, México.
- SEGUNDO:** Para llevar a cabo en el predio el uso a que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente la licencia estatal de uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/223/97 de fecha 15 de Diciembre de 1997 expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano y en el Dictamen de Capacidad Vial de fecha 18 de Diciembre de 1997, emitido por la Dirección General de Vialidad, Autopistas y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ambas dependencias del GOBIERNO del Estado de México.
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación en la Gaceta del Gobierno de este Acuerdo, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.
- SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Cuautitlán Izcalli, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.
- SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del GOBIERNO del Estado de México, la cantidad de \$1,234.57 (UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS, CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS), por concepto de derechos por la autorización de incremento de densidad del uso del suelo del predio que se indica, así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno.
- OCTAVO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la imposición de las medidas de seguridad sanciones que correspondan.
- NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

**TRANSITORIOS**

- PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.
- SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del GOBIERNO del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, al primer día del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS**

**ARQ. R. ALEJANDRO NIETO ENRIQUEZ**  
(RUBRICA).

## AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 591/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EDGAR MIRAFUENTES ESPINOZA Y/O JOSE SALAS ORTIZ, en su carácter de endosatarios en procuración de la empresa AGROTECNOLOGIA DEL VALLE DE MEXICO, S.A. DE C.V. en contra de AURELIA GARCIA ALVAREZ Y JESUS MELO BATALLA, por auto de fecha veintiséis de mayo de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las once horas con treinta minutos del día quince de julio mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien embargado consistente en vehículo marca Nissan, tipo Pick Up, modelo 1995, serie número 5MSGD21-026027, motor número KA24-081225M, placas de circulación número HJ-10357, del Estado de Hidalgo, capacidad una tonelada, pintura color gris, equipo batea o caja, radio A.M., y bocinas en ambas puertas funcionando, espejos retrovisores laterales e interior y antena, estado general del vehículo, motor de 4 cilindros funcionando de uso, asientos y vestiduras, completas en color gris, tapones de rines normales cuatro llantas de media vida sin refacción, cuatro llantas de media vida, sin refacción y transmisión standard de 5 velocidades al piso funcionando. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan a la primera almoneda de remate, a la cual deberán de cubrir las dos terceras partes del precio base de remate, siendo este la cantidad de \$ 90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

2653.-12, 15 y 16 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PAZ  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

## SE CONVOCA POSTORES

En cumplimiento a lo ordenado por diversos autos de fecha once y quince de mayo del año en curso, dictado en los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por ZAPATA MOTORS, S.A. DE C.V. en contra de GILBERTO MARTIN ROJAS VELAZQUEZ, expediente número 1346/97, se ordena sacar a remate en primera y pública almoneda los derechos que le pudieran corresponder a GILBERTO MARTIN ROJAS VELAZQUEZ, respecto del inmueble ubicado en Privada de Francia, número 25, en el Fraccionamiento Residencial La Luz, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, sirviendo de base para la almoneda la cantidad de \$ 220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio promedio de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, y la cual se llevará a cabo el día 25 veinticinco de junio de mil novecientos noventa y ocho, a las 11:00 once horas.

Para su publicación en los lugares de costumbre y en el periódico "Diario de México", por tres veces dentro de nueve días, e inclusive en el periódico de mayor circulación de la entidad México, D.F., a 20 de mayo de 1998.-El C. Secretario de Acuerdos "B", del Juzgado Segundo Civil de Paz, Lic. Francisco Valencia Valencia.-Rúbrica.

885-A1.-10, 15 y 18 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O**

## SE CONVOCAN POSTORES.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ROBERTO JAIMES SANDOVAL, por mi propio derecho y en mi carácter de endosatario en propiedad de MARIA DE LA LUZ SANCHEZ DE MERCADO, en contra de SALVADOR ALBARRAN GONZALEZ Y/OTRO, que se tramita en este Juzgado bajo el número 88/96, el Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial señaló las 12:00 horas del día 22 de junio del año en curso, para celebrar la primera almoneda de remate del siguiente bien embargado: inmueble ubicado en el Barrio de Santana, del pueblo de La Comunidad de esta municipalidad y distrito de Temascaltepec, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el Libro Primero, Sección Primera, Partida número 9027, volumen XVIII de fecha 7 de abril de 1981, con una superficie de terreno de aproximadamente 2,500 m2., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 51.00 m con el señor Galindo Castañeda; al sur: 35.00 m con Paula Santana, al oriente: 60.00 m con David Carranza Molina, al poniente: 8.00 m con Juan Gonzalez, se dice con una superficie de 3,354.00 m2., sirve de base para el remate la cantidad de SESENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, en que fue valuado el inmueble por los peritos nombrados en autos. Se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en el Estado de México, anunciando su venta por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este Juzgado, Temascaltepec, México, a 3 de junio de 1998.-Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Teodoro Pérez Ramírez.-Rúbrica.

2569.-9, 12 y 15 junio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Juzgado Tercero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México. En el expediente número 459/97 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EMILIA LETICIA ESCAMILLA VELAZQUEZ Y ALFONSO LUIS TORRESCANO GARDUÑO, en su carácter de endosatario en procuración de JUAN FRANCISCO GRANJA RODRIGUEZ en contra de EDUARDO NUÑO AGUILAR, El C. Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda el bien mueble embargado consistente en: UN ESTEREO marca Sony y consta: radio FM-AM, ecualizador, doble casetera, con Compac Disc para cinco discos compactos, 56 botones, modelo SS-D2700, serie 8115649, la primera y la segunda 8115650, con un valor de \$3,600 (TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Por lo que se señalan las diez horas del día treinta de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, convóquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de tres días en el periódico de la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta del Juzgado, mediando la última publicación siete días a la fecha de la almoneda.- Dado en la Ciudad de Toluca, México, junio tres de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica.

2618.-11, 12 y 15 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

SIXTO GALLEGOS SALGADO, promueve en el expediente número 298/98, información de dominio, con el fin de acreditar la posesión de un terreno de labor y su abrevadero ubicado en Zacango, Villa Guerrero, México, el cual mide y linda: al norte: 328.75 mts. en 20 líneas quebradas colindando con el Camino Real a San Gaspar; al oriente: 55.00 metros con Filiberto Popoca, quebrando al sur con dirección de oriente a poniente: 95.00 metros con Sixto Gallegos Salgado; al oriente con dirección de norte a sur 170.00 metros con Sixto Gallegos Salgado; al sur: 80.00 metros con Hilario Tinoco; al poniente: 343.70 metros en 17 líneas, colindando con El Rio, con una superficie aproximada de 29,635.00 m2.

La Juez ordenó la publicación de los edictos por tres veces con intervalos de tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, fijándose un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de esta información para que quien se sienta con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley.-Doy fe.-Tenancingo, México, veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

2497.-5, 10 y 15 junio.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 12/98.  
SEGUNDA SECRETARIA.

YOLANDA FRAGOSO MARTINEZ, por su propio derecho promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam del inmueble denominado "El Corral", el cual se encuentra ubicado en Andador S/N de Avenida Nacional número 26, en la población de Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 119.00 M2, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 14.00 mts. con Enrique Basaldúa García; al sur 14.00 mts. con Andador S/N de Avenida Nacional; al oriente 8.50 mts. con Felipe Martínez Basaldúa, y al poniente 8.50 mts. con Rosa Martínez.

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación por tres veces en cada uno de tres en tres días, para el conocimiento de las personas que se crea con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica.

2509.-5, 10 y 15 junio.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

JUANA CORONA PEREZ, promueve en el expediente 144/98, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento y casa en él mismo construida, ubicado en el paraje conocido con el nombre de Hueyotitla, en el Barrio de Nepantla (hoy Barrio Santa Isabel), perteneciente al municipio de Tultepec, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 11.00 m y colinda con Celia Paredes Solano antes, hoy calle Cerrada Sin

nombre; al sur: 11.00 m y colinda con María Luisa Luna Maya; al oriente: 8.00 m y colinda con calle Cerrada Francisco I. Madero; al poniente: 8.00 m y colinda con Celia Paredes Solano antes, hoy María Ignacia Murguía Paredes, teniendo una superficie de 88.00 (ochenta y ocho metros cuadrados)

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta entidad y en el predio objeto de estas diligencias, fijese un ejemplar, haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan al local de este juzgado a deducirlo en términos de ley. Cuautitlán, México, 22 de mayo de 1998.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Pedro Arturo Zamudio Corona.-Rúbrica.

859-A1.-5, 10 y 15 junio.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 39/98.  
PRIMERA SECRETARIA.

VICTOR MANUEL ORTIZ LOPEZ, por su propio derecho promueve diligencias de información ad perpetuam del inmueble denominado Salinas, el cual se encuentra ubicado en la calle de Cuauhtémoc número 12, en la población de Santa Clara Coatitla, Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 401 19 m2, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 42.35 mts. con Felipe Flores Zavala, al sur: 22.60 mts. con Andrés Ortiz López; al sur: 21.89 mts. con José Pons Centeno; al oriente: 3 55 mts. con calle Cuauhtémoc; al oriente: 11.45 mts. con Andrés Ortiz López; y al poniente: 16.00 mts. con Othón Bonilla.

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación, por tres veces en cada uno de tres en tres días, para el conocimiento de las personas que se crea con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, dos de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Andrés Sánchez Bernal.-Rúbrica.

2508 -5, 10 y 15 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

ROGELIO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve en el expediente número 306/98, información de dominio, con el fin de acreditar la posesión de un terreno ubicado en la comunidad de San Francisco, municipio de Villa Guerrero, México, el cual mide y linda: al norte: dos líneas 127.50 mts y 40.00 metros con Rogelio Sánchez García, al sur: 170.00 metros con Bernardina Iniestra, al oriente: 53.00 metros con Severo Sánchez García y 54.00 metros con Rogelio Sánchez García y al poniente: 141.00 metros con Arroyo, con una superficie aproximada de 13,787.50 metros cuadrados.

La Juez ordenó la publicación de los edictos por tres veces con intervalos de tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, fijándose un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de esta información, para que quien se sienta con igual o mejor derecho, lo deduzca en términos de ley.-Doy fe.-Tenancingo, México, dos de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

2492.-5, 10 y 15 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1191/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado ELOY SANTIN BECERRIL en su carácter de apoderado legal de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de ALFONSO ROSAS ARRIAGA, se señalaron las trece horas del día primero de julio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en una vivienda unifamiliar marcada con el número 19, letra "A" del conjunto habitacional ubicado en la calle de Ignacio López Rayón número 249 en San Buenaventura, Toluca, México, que mide y linda: al norte: 12.30 metros con área común del conjunto; al sur: 12.30 metros con casa número 18-A; al oriente: 6.00 metros con calle interior del conjunto; y al poniente: 6.00 metros con propiedad privada, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, en el volumen 272, libro primero, sección primera, bajo la partida número 696-9042, fojas 106 a nombre de Alfonso Rosas Arriaga. Sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N., esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley.

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México ordenó su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, anunciándose su venta y convocándose postores; debiéndose citar en forma personal a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes que obra agregado en autos y en los domicilios que se indican en actuaciones. Dado en Toluca, México, a los veintisiete días del mes mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

2465 -3, 9 y 15 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**PRIMERA SECRETARIA.**

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 1295/94, promovido por el LIC. ELOY SANTIN BECERRIL, apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de EDGAR MIGUEL VERA OJINAGA Y ROSA MARIA VIDAL BORBOLLA, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las doce del día treinta de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en el condominio Horizontal ubicado en la calle de San Isidro No. 300 Oriente, (antes Jorge Jiménez Cantú), casa número 24, Barrio de Santiaguito, Metepec, México, norte: 20.00 mts. con lote 25; sur: 20.00 mts. con lote 23; al oriente: 7.00 mts. con calle Rosalía; al poniente: 7.00 mts. con lote 39, con calle de su ubicación. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito, bajo la partida 628-12106, volumen 33, libro I, sección I, a fojas 41 de fecha siete de octubre de 1992.

Se anuncia su venta por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y en la del juzgado exhortante, se tiene como base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N., convóquese postores y cítese a los acreedores que aparecen al reverso del certificado de libertad de gravámenes. Toluca, México, a veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primero Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

2466 -3, 9 y 15 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 285/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, apoderado legal de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de JOSÉ BAEZA ESTRADA Y TRINIDAD ESTRADA ROMERO, a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las once treinta horas del día veintinueve de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero S/N en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.79 mts. con calle Vicente Guerrero; al sur: 19.52 mts. con Vialidad Las Torres; al oriente: 26.00 mts. con Miguel Flores Campuzano, y al poniente: 29.20 mts. con Emma Vallejo de Sánchez, con una superficie total de 529.30 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, Méx., bajo la Partida No. 428-2256 del Volumen 371, a fojas 62, libro primero, sección primera, de fecha 8 de marzo de 1996. Con un valor comercial de \$231,875.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.). Por lo que se convocan postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes de precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide la presente en la Ciudad de Toluca, México, a los veintiocho días de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

2448 -3, 9 y 15 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Expediente 139/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ADOLFO LOPEZ GONZALEZ Y/O P.D. AUGUSTO LOPEZ AGUILAR en su carácter de endosatarios en procuración de GERARDO MONROY SERRANO, en contra de PEDRO GONZALEZ LOPEZ, se señalan las trece horas del día 25 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en autos, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 73.50 metros colinda con carretera San Felipe del Progreso-Carmona; al sur 73.50 metros colinda con Jesús Martino; al oriente 434.00 metros colinda con Pánfilo Segundo López; al poniente 382.50 metros colinda con José Máximo Santos. Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la Tabla de avisos de este Juzgado, convóquese postores y cítese a los acreedores que aparecen listados en el certificado de gravámenes exhibido, sirviendo de base para el remate del inmueble A).- La cantidad de \$ 69,000.00 (SESENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados en el presente Juicio. El Oro de Hidalgo, México, a veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La Secretario de Acuerdos, Lic. Fabiola Herrera Gutiérrez.-Rúbrica.

2449 -3, 9 y 15 junio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 162/97, relativo al juicio ejecutivo civil promovido por MULTIBANCO COMERMEX S.A., antes, ahora BANCO INVERLAT S.A., en contra de FRANCISCO BALDERAS GERMAN Y MARIA OLIVIA EPITACIA CRUZ VELAZQUEZ. Se señalan las diez horas del día veintinueve de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado en autos, el cual se encuentra ubicado en: Lote veintiocho, del condominio de "Prados de Tlacopa", Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son planta baja superficie 37 50 metros cuadrados; al norte 6.00 metros con Circulación General; al sur 6.00 metros con terreno colindante; al oriente: 11.00 metros con lote veintinueve; al poniente 11.00 metros con lote veintisiete; planta alta con una superficie de 37.50 metros cuadrados; al norte: 6.00 metros con Circulación General; al sur: 6 00 metros con terreno colindante; al oriente. 11.00 metros con lote veintinueve; al poniente: 11 00 metros con lote veintisiete. Con un valor de \$ 201,500 00 (DOSCIENTOS UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por el perito nombrado en rebeldía por lo que por medio de este conducto se convoca a postores cítese a los acreedores para el remate, en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, 761 y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y por estrados de este Juzgado: dado a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

2446.-3, 9 y 15 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 1155/93, juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de ALFONSO CRUZ GARCES Y ALICIA MARTINEZ DE CRUZ. El Juez señaló las diez horas del día treinta de junio del año en curso, para que tenga lugar la tercera almoneda del bien mueble embargado: terreno y construcciones ubicado en calle Ignacio Rayón s/n colonia Universidad, lote 30, manzana 315, zona dos del Ex-ejido de San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, C.P. 50130, medidas y colindancias: norte: 30 25 mts. con lote 31, sur: 30.20 mts. con lote 29, oriente: 12.60 mts. con lote 6; poniente: 12.48 mts. con calle Ignacio Rayón, superficie total aproximada: 378.00 m2. Gravámenes: Crédito por \$188,000.00 inscribe MULTIBANCO COMERMEX, crédito por \$500,000.00 inscribe MULTIBANCO COMERMEX, convenio modificatorio inscrito en el Vol. 23, Lib. 2o. comercio, fojas 39 No. 223-2594 el 16-11-92.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de aviso o puerta de este Juzgado, convóquese postores y acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$319,140 00 (TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.). Toluca, Méx., a veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

2447.-3, 9 y 15 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 153/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FERNANDO AGUSTIN TELLEZ ROMERO Y/O JUAN FRANCISCO LOPEZ MENA Y/O MARGARITA ROMERO VILLANUEVA Y/O GUILLERMO VALDEZ PEREZ, en su carácter de endosatarios en procuración de CHEVY SAN CARLOS, S.A. DE C.V., en contra de ELOISA CORREA MERCADO Y/O CARLOS ENRIQUE FLORES BECERRIL, se señalaron las 13:00 horas del día 3 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio consistente en una casa habitación cuádruplex de interés social, ubicado en el municipio de Metepec, México, identificado como lote 2, planta baja, manzana 13 de la Colonia Izcalli Cuauhtémoc, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial de Toluca, México, bajo la partida número 551-11699, volumen 237, fojas 78, libro primero, sección primera, fecha 29 de abril de 1978, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIEN MIL PESOS 00/100 M.N., que fuera fijada por los peritos designados en autos.

La Juez Tercero Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos que se lleva en este Juzgado, así como en el Juzgado Civil Competente de Metepec, México, anunciándose su venta y convocándose postores, debiéndose citar en forma personal a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes que obra agregado en autos y que los domicilios que se indican en actuaciones - Dado en Toluca, México, a los 29 días del mes de mayo de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

2451.-3, 9 y 15 junio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 472/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de JESUS ANDRES VERGARA PEREZ Y MARGARITA MAÑÓN PLIEGO, se señalan las nueve horas del día 29 de junio de 1998, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado en autos, el cual se encuentra ubicado en: lote ochenta V, actualmente marcado con el número noventa y cuatro, del Condominio Horizontal, constituido sobre la manzana C, resultante de la subdivisión del inmueble denominado "San Carlos", ubicado en el municipio de Zinacantepec, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 12.50 m con calle sin nombre, al sur 12.50 m con calle sin nombre, al oriente: 20.81 m con lote ochenta U, al poniente: 21.43 m con lote ochenta W, con una superficie de 263.59 metros cuadrados, con un valor de \$394,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos valuados en autos, por lo que por medio de este conducto se convoca a postores cítese a los acreedores, para el remate en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, 761 y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y por estrados de este Juzgado Dado a los 28 días del mes de mayo de 1998.-Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

2445.-3, 9 y 15 junio

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO-AMECAMECA  
E D I C T O**

Por el presente se hace saber que el C. GERMAN CESAR JIMÉNEZ VARGAS, en el expediente número 250/98, tramitado ante el Juzgado Cuarto Civil de Primera Instancia de Chalco, con residencia en Amecameca, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado Tezontlale Grande, ubicado en Tlalmanalco, Estado de México, con superficie aproximada de treinta y ocho mil ochocientos dieciocho metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: primer sur: del punto A al punto B, 229.44 mts. con Vicente Solís Valverde; sureste: del punto B al punto CH, en dos líneas, la primera de 30.84 mts. y la segunda de 29.32 mts. con Barranca; segundo sur: del punto CH al punto D, 13.93 mts. con Barranca; oeste: del punto D al punto F, en 2 líneas, la primera de 28.66 mts. y la segunda de 65.88 mts. con Germán Jiménez Vargas; tercer sur: del punto F al punto H en 2 líneas, la primera de 44.20 mts. y la segunda de 38.47 mts. con Germán Jiménez Vargas; noroeste: del punto H al punto J, en 2 líneas la primera de 69.45 mts. y la segunda de 34.50 mts. con Barranca; primer norte: del punto J al punto L en 2 líneas la primera de 42.93 mts. y la segunda de 47.57 mts. con Oscar Jiménez Vargas; noreste: del punto L al punto M en 2 líneas la primera de 54.22 mts. y la segunda de 61.58 mts. con Oscar Jiménez Vargas; segundo norte: del punto M al punto N, en 2 líneas la primera de 34.28 mts. y la segunda de 45.55 mts. con Oscar Jiménez Vargas; este: del punto N al punto A, en 2 líneas, la primera de 23.43 mts. y la segunda de 14.82 mts. con Oscar Jiménez Vargas.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta población, fijese además un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Dado en Amecameca, México a los veintinueve días de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Marín López Gordillo.-Rúbrica.

2503.-5, 10 y 15 junio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

DELIA CATALINA BLAS TORRES, por su propio derecho, promovió en el expediente número 343/98, diligencias de información ad-perpetuam, en vía de jurisdicción voluntaria respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento denominado "Terromote", ubicado en el paraje de San Pablo de Las Salinas, perteneciente a la Ciudad de Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 metros, con calle Emiliano Zapata; al sur: 10.00 metros, con Guillermo Domínguez Pacheco, actualmente; al oriente: 40.00 metros, con lote 37, Prop. Rodolfo Sánchez López; al poniente: 40.00 metros con Lt. 35. Prop. Lorenzo Sánchez S., con una superficie total de 400.00 metros cuadrados.

Por lo que se ordena su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro diario de mayor circulación en esta Ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho y que lo hicieren valer en la vía y forma que estimen conveniente; se expide el presente a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enríquez.-Rúbrica.

856-A1.-5, 10 y 15 junio

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ  
E D I C T O**

PROMOTORA FIESTA, S.A. DE C.V.

En el expediente marcado con el número 106/95, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por CONSUELO LOPEZ AVILA DE RIOS, en contra de PROMOTORA FIESTA S.A. DE C.V. y Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, respecto a: a) La declaración a través de sentencia firme que ha operado a favor de nuestra poderdante la prescripción adquisitiva del predio que más adelante se detalla por haberse reunido las condiciones y requisitos legales necesarios de acuerdo a la Ley Sustantiva Civil, vigente en la entidad tal como en su oportunidad acreditaré en forma fehaciente e indubitable en el presente juicio. b) En consecuencia la cancelación de la inscripción que aparece en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad a favor de la demandada y c) El pago de los derechos y costas que por la tramitación del presente se generen respecto del terreno sobre el cual se pretende la usucapión, se encuentra ubicado en las calles de Lilas número 26, lote 3, manzana 5, Fraccionamiento Jardines de la Florida, Naucalpan, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes, al norte: 8.53 m con Circuito de las Flores, al sur: 12.00 m con lote 4, al oriente: 17.39 m con calle de Lilas, al poniente: 18.29 m con lote 2, con una superficie total de: 233.63 m<sup>2</sup>. Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación en este juzgado, a contestar la demanda invocada en su contra y asimismo señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos civiles en vigor quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición del demandado las copias simples debidamente selladas y cotejadas para traslado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico "El Heraldo de México", y en la tabla de avisos de la Tesorería de México, Distrito Federal, se extienden los presentes a los 16 días del mes de marzo de 1998.-Atentamente, Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Pantoja Sánchez.-Rúbrica.

2257.-22 mayo, 3 y 15 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 754/94, promovido por LINO LOMAS ABREU, en contra de JUAN JOSE AVELLANA MONTES, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las 10:00 horas del día 2 de julio de 1998, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un bien inmueble, ubicado en la casa 42-A, de la calle Díaz de León y terreno en que está construida en la Colonia Morelos, únicamente la derecha que le corresponde al demandado, ya que es una copropiedad. Convocando postores, citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA NACIONAL, debiéndose anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días.-Toluca, México, a 27 de mayo de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

2452.-3, 9 y 15 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 1758/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **BANCOMER, S.A.** en contra de **GONZALO MADRIGAL GUTIERREZ**, se señalaron las diez horas del día dos de julio del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la tercera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del inmueble ubicado en la calle Pedro Ascencio sin número, Barrio Santa Ana, Ixtapan de la Sal, México, servicios públicos municipales completos, medidas y colindancias: norte: 45.00 m con el Sr. Bernardo Martínez; sur: 45.00 m con Colegio Particular; oriente: 16.00 m con calle Pedro Ascencio; poniente: 12.00 m con herederos del señor Fausto Vargas. Datos registrales: bajo la partida 885, fojas 140, volumen XXVIII, libro primero, sección primera, de fecha nueve de julio de mil novecientos ochenta y dos, consta de vestíbulo de acceso, sala, comedor, cocina, dos baños completos, tres recámaras, patio, jardín y estacionamiento.

La Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO**, por tres veces dentro de nueve días, así como en la puerta o tabla de avisos de este juzgado y del Juzgado de Tenancingo, México, sirviendo de precio base para el remate la cantidad de **DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.**, sirviendo de precio base para el remate la cantidad antes mencionada, y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, convóquese a postores, cítese a acreedores y notifíquese personalmente a la parte demandada.-Doy fe.-Toluca, México, a 27 de mayo de 1998.-Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

2462.-3, 9 y 15 junio.

**JUZGADO DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL  
MEXICO, DISTRITO FEDERAL  
E D I C T O**

**CONVOQUENSE POSTORES.**

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por **BANCOMER, S.N.C.**, en contra de **LUZ MARIA ELIZALDE CORTES**, número de expediente 888/89, el C. Juez Décimo Octavo de lo Civil, señaló las 11:00 horas del día 25 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del bien hipotecado consistente en la Casa Siete, planta baja de las calles de la Calzada de Los Reyes, del condominio ubicado en el lote número 23, de la manzana 2, Prima (II) del Fraccionamiento Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con superficie de 49 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 44,000.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), la que corresponde a la rebaja del 20% del precio de avalúo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Edictos que deberán ser publicados por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación, siete días hábiles y entre la última fecha de remate igual plazo, en los lugares de costumbre del Juzgado, en el periódico "El Sol de México", en la Tesorería del Distrito Federal.-El C. Secretario de Acuerdos "B", Lic. Eduardo Montoya Rodríguez.-Rúbrica.

845-A1.-3 y 15 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

**EXPEDIENTE NUMERO: 219/98.**

**C. JIMENO GERARDO RAMOS CHAVEZ.**

**BERTHA TERESA PERCASTRE BENITEZ**, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario las siguientes prestaciones: A).-La disolución del vínculo matrimonial, B).-La disolución de la sociedad conyugal, C).-La guarda y custodia de su menor hija, D).-La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre **JHOSELYN ANDREA RAMOS PERCASTRE**, E).-El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el presente juicio se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente a los 12 días del mes de mayo de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Olivia Leonor Moreno Rosales.-Rúbrica.

521-B1.-22 mayo, 3 y 15 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**PRIMERA SECRETARIA.**

En el juicio ejecutivo mercantil del expediente número 1101/94, promovido por el LIC. **ELOY SANTIN BECERRIL**, apoderado de **BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.** en contra de **ROBERTO MEDINA IZQUIERDO**, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día treinta de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en Abasolo Norte número 10, Colonia Centro en Tenancingo, México, con superficie de 543.79 m2, norte: 32.68 mts. con Marcela Zárate Vda. de Sánchez; sur: 32.68 mts. con Juan Velázquez, Guadalupe Orihuela y Guadalupe González antes Isauro Sotelo y Rafaela Estévez; al oriente: 16.74 mts. Guadalupe González antes Ignacio Guadarrama; al poniente: 16.74 mts. con calle de su ubicación. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito de Tenancingo, bajo la partida 73, foja una frente y vuelta, del libro 1, sección 1, de fecha dieciocho de julio de mil novecientos cincuenta y siete.

Se anuncia su venta por tres veces, dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y en la del juzgado exhortante, se tiene como base para el remate la cantidad de **DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.**, convóquese postores y cítese a los acreedores que aparecen al reverso del certificado de libertad de gravámenes. Toluca, México, a veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

2464.-3, 9 y 15 junio

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 607/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GIMSA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., en contra de TERESA OLIVARES DE ESQUIVEL Y JOSE ESQUIVEL OLIVARES, por audiencia de fecha veintiocho de mayo del año en curso, se señalaron las doce horas del día veintinueve de junio del año en curso, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate, del bien inmueble ubicado en la calle de Hidalgo número 115, Colonia Juárez del Municipio de Ocoyoacac, Lerma, México, con los siguientes antecedentes registrales a nombre de la demandada: Sección primera, libro primero, volumen veinticinco, partida quinientos 580-602 de fecha 9 de mayo de 1986, con una superficie aproximada de 1916 metros cuadrados, con un valor comercial de \$364,750.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). Por lo que por medio de este conducto, se convocan postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos de ese y de este Juzgado por todo el tiempo que dure la publicación, dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca con residencia en Metepec, México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Gabriela García Pérez.-Rúbrica.

2557.-9, 15 y 19 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 200/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER, S.A., en contra de CIRILO MARTINEZ CASTELAN, y otros, se señalaron las diez horas del día treinta de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del inmueble (terreno con construcción ubicado en la calle sin nombre, sin número en la Colonia El Calvario, municipio de Tejupilco, Estado de México, número de cuenta predial 057 01 110 46, Medidas y Colindancias: al norte: 15.00 mts. con Juan Ventura, sur: 15.00 mts. con María Asunción Benítez, oriente: 10.00 mts. con Esteban Arellano, poniente: 10.00 mts. con calle sin nombre, con una superficie de 150.00 metros cuadrados, servicios públicos municipales completos, clasificación de la zona habitacional de segundo y tercer orden.

La Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en la puerta o tabla de avisos de este juzgado y del juzgado competente de Temascaltepec, México, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de precio base para el remate la cantidad de CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N., convóquese a postores, cítese a acreedores, que aparecen en el certificado de gravámenes, notifíquese personalmente a la parte demandada, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la mencionada con anterioridad.-Toluca, Méx., a 26 de mayo de 1998.-Doy fe.-Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

2571.-9, 15 y 19 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 125/96, juicio ejecutivo mercantil, promovido por EMILIANA LETICIA ESCAMILLA VELAZQUEZ, apoderada legal de la INSTITUCION DE CREDITO BANCOMER, S.A., en contra de RAUL BARRIENTOS PEREDO Y OTROS, el C. Juez señaló las diez horas del día primero de julio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga lugar la segunda almoneda del bien inmueble embargado, terreno y construcción de una casa habitación, corral y cobertizos ubicado en fracción de terreno "La Ventura", dividido por la Ex-hacienda Boximo, en Jiquipilco, municipio de Ixtlahuaca, México; norte: 113.80 mts. con Juana Dionisio, sur: 182.00 mts. con Nicolás González; oriente: 113.80 mts. con Nicolás González, poniente: 182.00 mts. con Cosme Barrientos. Superficie según escrituras: 20,000.00 m<sup>2</sup>. Gravámenes.- 1.- Crédito de habilitación l avio por \$13'500,000.00 y crédito en cuenta corriente por \$2'835,000.00 otorgado por BANCOMER, S.N.C. 2.- Crédito refaccionario por \$20'664,000.00 y crédito en cuenta corriente por \$5'579,000.00 otorgados por BANCOMER, S.N.C. Consta convenio modificatorio a este crédito por lo que respecta al importe del mismo que deberá ser de \$96,000.00. 3.- Embargo judicial por \$158,752.95 procedente del Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito, deducido del exhorto 103/96 del Juzgado Primero Civil del expediente 125/96 por BANCOMER, S.A., contra RAUL BARRIENTOS PEREDO Y OTRA. Convóquese postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$330,063.00 (TRESCIENTOS TREINTA MIL SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este Juzgado, así como en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Ixtlahuaca, México. Dado en Toluca, Méx., a primero de junio de 1998.-Doy fe.-El Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

2555.-9, 15 y 19 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 1315/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER S.A., en contra de GUILLERMO DE LA LUZ BECERRIL, el Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día tres de julio de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo en el presente Juicio la novena almoneda de remate de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: Un inmueble ubicado en la calle de Toluca, número uno en Villa Cuauhtémoc Oztolotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con camino vecinal, al sur: 29.00 m con Porfirio Quiroz, al oriente: 33.00 m con Mario Muciffo, al poniente: 15.60 m con Carmen Cárdenas, con una superficie total de 595.35 metros, con los siguientes datos registrales: Asiento número 136, a fojas 43, volumen 15, del año de mil novecientos ochenta y dos. El Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, así como en el Juzgado de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TREINTA Y SIETE MIL CIENTO NUEVE PESOS 00/100 M.N.-Toluca, México, a 28 de mayo de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

2554.-9, 15 y 19 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ  
E D I C T O**

SRA. MARIA LORENZA DIONICIA FUENTES VALENCIA.  
EXPEDIENTE NUM. 320/98-2a.  
SEGUNDA SECRETARIA.

El Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, México en su acuerdo de fecha veintiocho de abril de mil novecientos noventa y ocho, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarla por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por JESUS CABRAL CABRAL, en la que le reclama: A).- La disolución del vínculo matrimonial que le une al actor, B).- La disolución de la sociedad conyugal, C).- El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Por lo tanto deberá presentarse en este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, si pasado dicho término y no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones aún las personales por medio de Boletín Judicial en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, México, a 20 de mayo de 1998.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Alva Morales.-Rúbrica.

840-A1.-3, 15 y 25 junio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 331/98.

DEMANDADO: SILVIA CABADAS NAPOLES.

CONSTANTINO VICENTE FLORES COXTINICA, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno 901, de la manzana 920, de la colonia Valle de Aragón, primera sección de esta Ciudad en cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 7.00 m con lote 58, al sur 17.50 m con calle Valle del Yukón, al oriente 7.00 m con calle Valle de Baldebezana, al poniente 17.50 m con lote 2. Con una superficie total de 122.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda instaurada en su contra por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de circulación de esta Ciudad, en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 28 de mayo de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica.

574-B1.-3, 15 y 25 junio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.A.

Por medio del presente se le hace saber que GERARDO HERRERA GASGA, le demanda en el expediente número 64/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 1, de la manzana 2, de la Supermanzana 4, de la zona sur del Fraccionamiento Valle de Aragón, del municipio de Nezahualcóyotl, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.50 m con zona jardinada, al sur: 13.53 m con lote 2; al oriente: 7.00 m con Ferrocarril del Sur, al poniente: 7.00 m con lote 14; con una superficie de 94.262 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 27 días del mes de mayo de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

846-A1.-3, 15 y 25 junio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

DEMANDADO: FINANCIERA DEL NORTE, S.A.  
EXPEDIENTE: 290/98.

FRANCISCO RUIZ FIGUEROA le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 4 de la manzana 20, supermanzana 9, de la Colonia Valle de Aragón Primera Sección de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en 17.50 metros con lote 3, al sur en 17.50 metros con lote 5, al oriente en 7.00 metros con calle Valle de Baldebezana; y al poniente en 7.00 metros con lote 55, con una superficie total de: 122.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los Estrados de éste H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Tavera Arana.-Rúbrica.

573-B1.-3, 15 y 25 junio.

**JUZGADO 12º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

JOAQUIN RUIZ GUZMAN, demanda en la vía ordinaria civil usucapión, respecto del bien inmueble ubicado en calle Cuautitlán, manzana 611, lote 24, Colonia Ciudad Azteca, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con superficie de 128.00 metros cuadrados y colinda: al norte: 08.00 m con lote cuarenta y siete; al sur: 08.00 m con calle Cuautitlán; al oriente: 16.00 m con lote veintitrés; al poniente: 16.00 m con lote veinticinco, en el expediente número 810/97-2 del Juzgado Décimo Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, con fundamento en los artículos 194 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a Fraccionamiento Azteca, S.A., por medio de edictos los que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del al que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar en la puerta del tribunal una copia íntegra de esta resolución en todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por Lista y Boletín Judicial, quedan mientras tanto en la secretaría las copias de traslado a su disposición. Ecatepec de Morelos, 26 de mayo de 1998.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Paula Eva Hernández Granados.-Rúbrica.

839-A1.-3, 15 y 25 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO:**

MARIA DE LOURDES RAMIREZ BARRIENTOS.

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor SERGIO ESPINOSA VEGA, bajo el expediente número 236/98-2, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por la causal prevista en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil vigente; la pérdida de la patria potestad que ejerce respecto de la menor IVONNE ESPINOZA RAMIREZ, y el pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio, el juez por auto de fecha veintuno de mayo del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, ordenó su emplazamiento por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole a la demandada que si pasado el término concedido no comparece por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones y aún las personales por lista y Boletín Judicial, fijese en la puerta de este juzgado copia íntegra del presente proveído, por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación en el Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segunda Secretario de Acuerdos, Lic. Silvia Cruz Salinas.-Rúbrica.

843-A1.-3, 15 y 25 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO  
TIANGUISTENCO  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 234/98, promovido por CATARINO ROSALES SOSA, relativo al Juicio de Jurisdicción Voluntaria, la Inmatriculación Judicial respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Ahuatenco, Municipio de Santiago Tianguistenco, México, que presenta las siguientes medidas y colindancias: al norte: dos líneas una de 30.00 mts. con Miguel Ramírez y la otra de: 13.33 mts. con Sebastián Alvarado, al sur: 44.00 mts. con carretera Santiago Chalma, al oriente: en dos líneas: una de 42.10 mts. con Sebastián Alvarado y la otra de 6.40 mts. con Sebastián Alvarado, al poniente: 47.60 mts. con Feliciano Rosales López.

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces con un intervalo de diez días para que si una persona se considere con derechos sobre el inmueble ocurra a este H. Juzgado para deducirlos conforme a derecho. Se expide el presente en el Juzgado Segundo Civil de Tenango del Valle con residencia en Santiago Tianguistenco, México, a los veintiséis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Armida Perdomo García.-Rúbrica.

2407.-1, 15 y 29 junio.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC  
E D I C T O**

LAURA ROSARIO RUBIO MELENDEZ, en el expediente marcado con el número 62/98, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, promueve inmatriculación judicial, respecto del predio denominado Zacatenco, ubicado en el poblado de San Lucas Xolox, del municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, distrito judicial de Otumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.00 metros con calle Hidalgo y 10.00 metros con José Vidal López antes, hoy Vicenta Jandete; al sur: 24.30 metros con Rafael Ramírez; al oriente: 10.00 metros con José Vidal López antes, hoy Vicenta Jandete y 18.50 metros con callejón de Iturbide; al poniente: 22.50 metros con Luz Galindo Acosta, con una superficie total de 600.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación. Dados en Tecámac, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

2418.-1º, 15 y 29 junio.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 334/98-2.  
PRIMERA SECRETARIA.

ALFREDO RAUL ISLAS RODRIGUEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Ojo de Agua o Tlutenco", ubicado en el pueblo de Montecillo, del municipio de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 37.10 metros con calle; al sur: 32.15 metros Rubén Ibarra Flores; al oriente: 44.00 metros con Angel Jiménez; al poniente: 39.00 metros con calle; con una superficie de 1,367.49 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a cuatro de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

2146.-18 mayo, 1º y 15 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 631/96-2.  
SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado sigue SERGIO A. ROGEL HIGAREDA, en contra de ING. FAUSTO GARCIA ALCOCER, el C. Juez Segundo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, dictó un auto que dice: Se manda sacar a remate los inmuebles que se enlistarán en primer almoneda de remate y que son los siguientes: primero denominado la Orilla del Río, en calle Barranquilla, San Lorenzo, Texcoco, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 85.00 metros y colinda con la sucesión de Francisco de la O. Anaya, al sur: 80.00 metros con la sucesión de Francisco de la O. Anaya, al oriente: 51.00 metros con la Sucesión de Francisco de la O. Anaya, y al poniente: 51.00 metros con calle Barranquilla, con una superficie total aproximada de cuatro mil doscientos siete metros cuadrados. El segundo.- Denominado Orilla del Río, ubicado en calle Barranquilla, San Lorenzo Texcoco, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 80.00 metros colinda con sucesión de Francisco de la O. Anaya, al sur: 75.00 metros con sucesión de Francisco de la O. Anaya, al oriente 51.00 metros con Francisco de la O. Anaya, y al poniente: 51.00 metros con calle Barranquilla, con una superficie total aproximada de 3,952.50 metros cuadrados. Inmuebles que fueron valuados por el Perito Tercero en Discordia.-El primero de los mencionados en la cantidad de 3'786,300.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). El segundo en la cantidad de 3'556,800.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); por ello se señalan las trece horas del día 2 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la almoneda mencionada, convóquese a postores, para lo cual publíquese los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, tabla de avisos del Juzgado, y Receptoría de Rentas, para mayor publicidad, debiendo publicarse éstos tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las cantidades mencionadas con antelación, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de las cantidades ya precitadas, para los efectos de su calificación, debiendo mediar entre la última publicación y la fecha del remate, no menos de siete días, por lo anterior expidase los edictos indicados con anterioridad

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en la tabla de avisos de este Juzgado, Receptoría de Rentas, para mayor publicidad, Texcoco, México, a 28 de mayo de 1998.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

2551.-9, 15 y 19 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 65/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por VICTORIA LOPEZ MORENOS, en contra de MIGUEL ANGEL ESPINOZA ESTRADA. Se señalan las once horas del día dos de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado en el presente juicio con las siguientes características: un vehículo de marca

Volkswagen, color blanco, modelo 1991, número de motor AF1131645, número de serie 11M0038562, placas de circulación NES-063 del Estado de México sirviendo como precio base para la finca del remate la cantidad de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Cantidad en que fue valuado por los peritos, por lo que anúnciase por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, convocándose postores, para el remate de el bien mueble descrito con anterioridad.- Dado en la Ciudad de Tenancingo, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-C. Secretario, Lic. Isaias Mercado Soto.-Rúbrica.

2614.-11, 12 y 15 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 716/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DAVID DIAZ SANCHEZ en contra de ENRIQUE LOPEZ MEDINA, promovido en este Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zumpango, Estado de México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las catorce horas del día veintidós de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien mueble, consistente en una camioneta marca Ford-E-150, modelo 1984, con motor número E15EHB14123, serie 15TEE15H8EHB14123, color café y color vino, placas de circulación 213-FHJ del Distrito Federal, en buen estado de uso, convocándose postores medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en los estrados de este juzgado, sirviendo como base para el remate la cantidad de SETENTA MIL PESOS, precio de avalúo.

Dados en la ciudad de Zumpango, México, al primer día del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

891-A1.-10, 11 y 12 junio.

**JUZGADO TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL  
MEXICO, DISTRITO FEDERAL  
E D I C T O**

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, expediente número 1329/90, promovido por BANCOMER S.N.C., en contra de CELIA HERNANDEZ CABRERA DE GUTIERREZ Y ONOFRE GUTIERREZ CAZARES, el C. Juez Trigésimo Cuarto de lo Civil señaló las 11:00 horas del día 25 de junio del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble ubicado en la calle Ingenieros Salvador Sánchez Colín, número 307, lote 63, manzana 12, Fraccionamiento Lomas de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con la superficie, linderos y colindancias que obran en autos, sirviendo como base para el remate la cantidad de SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N., sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Se convocan postores.

Para su publicación por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación de siete días hábiles entre la última y la fecha del remate igual plazo en: los estrados del Juzgado, en la Tesorería del Distrito Federal y en el periódico El Universal.-La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Martha M. Buendía Valverde.-Rúbrica.

844-A1.-3 y 15 junio.

**JUZGADO 7º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ  
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 140/1995-2, tramitado en el Juzgado Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LARA GUTIERREZ RAUL en contra de LUIS ACOSTA LAGUNAS, se han señalado las trece horas del día tres de agosto del presente año, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate sobre el bien inmueble ubicado en el lote siete, manzana noventa y tres, del Fraccionamiento Valle de San Mateo, en el pueblo de Santiago Occipaco, Naucalpan, actualmente lote siete, manzana noventa y tres, marcado con el número veintiocho, de la calle de Higueras, en el Fraccionamiento Valle de San Mateo, municipio de Naucalpan, Estado de México. Sirviendo de base para el remate la cantidad de (SEISCIENTOS MIL SEIS PESOS 00/100 M.N.), correspondiente a cincuenta por ciento de UN MILLON DOSCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación, así como en la tabla de avisos de este tribunal, por tres veces, dentro de nueve días. Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los dos días de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Xavier Velázquez Contreras.-Rúbrica.  
888-A1.-10, 15 y 18 junio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES.**

En los autos del expediente número 1601/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DIANA ARREOLA CASTELLANOS, en contra de GUSTAVO PARRA CANSECO Y FERNANDO PARRA LOPEZ, el C. Juez del Conocimiento señala las trece horas del día veintinueve de junio de mil novecientos noventa y ocho, para, que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble embargado que se ubica en la casa número diez del lote dieciséis, manzana cincuenta y uno del fraccionamiento Valle de Aragón, de esta Ciudad, valuado en la cantidad de \$ 236.000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor asignado por los peritos designados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad que se le asignó

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados de este Juzgado, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 29 días del mes de mayo de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica.

611-B1.-10, 15 y 18 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Que en el expediente número 371/98, la señora JULIA AMPARO INESTRILLAS SANCHEZ Y JUAN LUIS SANCHEZ GARCIA, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpetuam, un inmueble ubicado en Cañada de Alférez, Municipio y Distrito de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 414.00 metros con Felipe Rojas Morales y el señor Santiago García; al sur 414.00 metros con Rufo Chávez; al oriente 54.60 metros con Barranca, al poniente 42.00 metros con Mario Reyes García. Con una superficie aproximada de 16,362.00 metros cuadrados.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma, México, ordenó la expedición y publicación de los edictos respectivos, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley, además se deberá fijar una copia de la presente solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

2580.-10, 15 y 18 junio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 838/98, ALBERTO MONTES DE OCA SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 34.00 mts., con Eleazar Montes de Oca Alvarez, sur: 37.50 mts., con terreno que sobra al vendedor, Sr. Isaias Montes de Oca Alvarez y José Martínez Morales, oriente: 34.65 mts., con Enrique Martínez Campos, poniente: 36.00 mts., con terreno que sobra al vendedor, Sr. Isaias Montes de Oca Alvarez, con superficie aproximada de 1,262.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp 839/98 NORBERTO GARCIA PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José, Municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 11.50 mts. con un canal de agua de riego, sur: en dos líneas, 6.80 mts. en una y 10.00 mts. en la otra con herederos del finado Ezequiel Bernal, oriente: 18.50 mts. con la carretera a Los Ranchos, poniente, 13.50 mts., con un canal de agua de riego. Superficie aproximada de 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 840/98, ERASMO PEDROZA PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego, municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, mide y linda: norte, 17.75 mts., con Miguel Pedroza Pedroza, sur: 17.75 mts., con una entrada vecinal, oriente: 11.28 mts., con una calle, poniente: 11.28 mts., con Genaro Molina. Superficie aproximada de 200.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 841/98, SALVADOR SILVA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en tres líneas, 55.50 mts., en una, 11.00 mts., en otra y 15.60 mts., en la otra con Salvador Silva Ortiz, sur: en dos líneas, 48.40 mts., en una y 29.50 mts., en la otra con Fidencio Ayala Jaramillo, oriente: 74.70 mts., con Catalina Millán Guadarrama y Arsenio Cruz Millán, poniente: 74.50 mts., con Salvador Silva Ortiz. Superficie aproximada de 5,042.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 873/98, SECUNDINO GONZALEZ ROMERO, ADQUIERE PARA SU HIJO ELOY GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "El Zapote" a orillas de San Sebastián, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 82.00 m con Rafael Sánchez, sur: 92.00 m con carretera que conduce a San Simón El Alto, oriente: 85.00 m con Francisca García Huerta, poniente: 59.00 m con río. Superficie aproximada de: 6,264.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 1205/03/98, MARIA MERCEDES GUILLEN ALFARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Salitre", en Cerrada de Félix Fernández No. 4, manzana 3, San Lorenzo Tetliltac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 9.50 m linda con Cerrada Félix Fernández, sur: 9.50 m linda con cerrada sin nombre, oriente: 16.00 m linda con Guillermo Sandoval Gallegos, poniente: 16.00 m linda con Marco Antonio Sandoval Gallegos. Superficie aproximada de: 152.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 638/09/98, C. JOSE BELLO VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Faja de Oro", lote 04, manzana 02, Av. Porvenir (R-1), Act. Col. Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 34.90 m linda con Tabiguera, sur: 24.90 m linda con manzana 2, lote 3, señor Víctor Martínez Saavedra, oriente: 13.40 m linda con Av. R-1, también conocida como Av. Porvenir, poniente: 13.40 m linda con primera Cerrada de Emiliano Zapata. Superficie aproximada de: 467.66 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 639/10/98, C. ISRAEL ORTIZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Faja de Oro, lote 4, manzana 1, Col. Faja de Oro, Av. Porvenir, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 30.70 m linda con Raúl Oaxaca Villegas, sur: 30.70 m linda con Armando Patricio, oriente: 10.85 m linda con Av. Porvenir o R-1, poniente: 13.50 m linda con Cda. de Independencia. Superficie aproximada de: 373.77 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 3011/99/98, C. DOMINGO CORONEL ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tlanpencintla", calle 5 de Mayo, pueblo de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 90.50 m linda con Guadalupe Rivero, sur: 93.20 m linda con Sra. Refugio Coronel, oriente: 47.52 m linda con Rodrigo Braulio Silva, poniente: 47.27 m linda con Guadalupe Rivero y Demetrio Flores. Superficie aproximada de: 4,344.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 2234/96/98, MARINA SANTOS CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada sin nombre, Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 9.00 m con propiedad privada, sur: 9.00 m con Cda. Sin nombre, oriente: 14.00 m con propiedad privada, poniente: 14.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 126.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 5712/225/98, JESUS SALVADOR BECERRIL MARTINEZ Y MARISOL BECERRIL MARTINEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de San Miguel, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 47.20 m con camino vecinal, sur: 58.00 m con Altagracia Rangel, oriente: 48.00 m con Altagracia Rangel, poniente: 53.00 m con Refugio Osnaya Becerril. Superficie aproximada de: 2,696.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 2025/85/98, C. FELIPE DE JESUS BARRERA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Las Flores S/N., Col. Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 14.60 m linda con propiedad privada, sur: 16.70 m linda con Teresa Guadalupe Romero Limón, oriente: 10.66 m linda con Andador Particular, poniente: 10.70 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada de: 167.17 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 2392/97/98, C. ARTURO MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Casa", en San Miguel Tecpan, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 17.30 m linda con señor Amador Martínez Sánchez, sur: 16.90 m linda con camino público, oriente: 11.00 m linda con camino público, poniente: 11.00 m linda con Rodolfo Martínez S. Superficie aproximada de: 188.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 2393/98/98, C. ARTURO MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Las Animas", en el poblado de San Miguel Tecpan, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 26.30 m linda con propiedad de Emilia Vargas Martínez, sur: 10.00 m linda con Socorro Martínez Sánchez, oriente: 72.35 m linda con Cristina Martínez de Chávez, poniente: 77.65 m linda con camino público. Superficie aproximada de: 1,361.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 2592/99/98, C. MARIA DEL PILAR SEVILLA JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno sin nombre, Col. Himno Nacional, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 10.00 m linda con propiedad de José Camacho, sur: 10.00 m linda con calle 20 de Agosto, oriente: 20.00 m linda con Sr. Roberto Jardón, poniente: 20.00 m linda con propiedad de Wenceslao López. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 2593/100/98, C. MARIO DE JESUS SANCHEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno sin nombre, en la Colonia Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 50.00 m linda con propiedad del señor Juan Rosas Sánchez, sur: 50.00 m linda con carretera a Tepojaco, oriente: 60.00 m linda con propiedad de Juan Rosas Sánchez, poniente: 60.00 m linda con propiedad de Juan Rosas Sánchez. Superficie aproximada de: 3,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 2595/102/98. C. MARIA DEL PILAR SEVILLA JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Joya", en la Colonia Himno Nacional, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 25.40 m linda con Río San Pedro, sur: 25.60 m linda con propiedad de Magdaleno González, oriente: 23.00 m linda con Caseta de Agua Potable, poniente: 14.00 m linda con calle 5 de Mayo. Superficie aproximada de: 475.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 2596/103/98. C. FERNANDO SEVILLA JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Arbol", lote 8, domicilio conocido, Colonia Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 23.95 m linda con Lorenzo Rodriguez Montalvo, sur: 23.83 m linda con Simón Paniagua Montalvo, oriente: 10.16 m linda con Severo González de la Luz, poniente: 10.15 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 243.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 2597/104/98. C. MARIA DEL PILAR SEVILLA JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Membrillo y Anexas", en la Colonia Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 16.55 m linda con calle sin nombre, sur: 22.20 m linda con calle sin nombre, oriente: 28.00 m linda con Gerardo Velázquez R., poniente: 17.50 m linda con calle José María Morelos y Pavón. Superficie aproximada de: 414.29 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 513/07/98, MARTHA EUGENIA MORALES VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Oaxaca, lote 1 G, Col. Benito Juárez Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 8.00 m con privada Oaxaca, sur: 8.00 m con lote 7, oriente: 16.05 m con lote 1 H, poniente: 17.20 m con lote 1 F. Superficie aproximada de: 132.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 514/08/98. ARACELI MURILLO NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Flamingos No. 41, Colonia Loma de La Cruz, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 15.64 m con lote 42, sur: 15.56 m con lote 40, oriente: 8.25 m con lote 38, poniente: 8.25 m con calle Flamingos. Superficie aproximada de: 128.04 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 515/09/98, REFUGIO TORRES ARREDONDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos S/N, Colonia Francisco I. Madero, Sección 20, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 16.00 m con Salvador Cortez, sur: 14.00 m con Juana Rangel de P. Hoy calle Morelos, oriente: 22.30 m con señor Bonifacio, Hoy Javier Arellano Ruiz, poniente: 22.30 m con Juana Rangel de P. Hoy Francisco Ruiz. Superficie aproximada de: 334.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 516/10/98, MA. DEL CARMEN LANDEROS CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlacomulco S/N, Colonia Francisco I. Madero, 1a. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 8.00 m con calle Atlacomulco, sur: 8.00 m con Ismael Vargas Bravo, oriente: 14.40 m con propiedad privada, poniente: 14.60 m con Juan. Superficie aproximada de: 136.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 517/11/98, CLARA ZAVALA GARNICA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jilgueros, lote 22, manzana 14, Colonia Granjas Guadalupe, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 25.00 m con lote 33, sur: 25.00 m con lote 22, oriente: 10.00 m con calle Jilgueros, poniente: 10.00 m con lote 11. Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 249/98, REY ROMERO FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacualpilla, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda, norte: 106.00 m colinda con Camino Real a Zacualpilla, sur: 105.00 m colinda con terreno de la señora Esperanza Catalán, oriente: 42.00 m colinda con terreno de Juan Díaz, poniente: 57.00 m colinda con terreno de Trinidad Flores. Superficie aproximada de: 5,222.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 25 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 250/98, REY ROMERO FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacualpilla, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda, norte: 120.00 m colinda con la carretera que va a los Planes Vista Hermosa, sur: 110.00 m colinda con carretera a Los Planes Vista Hermosa, oriente: 60.00 m colinda con terreno de la señora María Arizmendi, poniente: 37.00 m colinda con la carretera a Los Planes Vista Hermosa. Superficie aproximada de: 5,577.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 25 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 251/98, REY ROMERO FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacualpilla, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda, norte: 190.00 m con terrenos de los señores Próspero Flores y Herminio Gómez, sur: 70.00 m con el señor Angel Galindo, oriente: 430.00 m con terreno del señor Alejandro Nava, poniente: 470.00 m con un Arroyo. Superficie aproximada de: 58,500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 25 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

---

Exp 252/98, ESTEBAN MENEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Los Planes, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda, norte: 298.00 m linda con terreno del señor Baltazar Flores, sur: 296.00 m linda con terreno del señor Fernando Ménez, oriente: 138.00 m linda con terreno del señor Alfredo Díaz, poniente: 170.00 m linda con terreno del señor Juan Díaz. Superficie aproximada de: 4-57-38 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 25 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 253/98, ALEJANDRO PORCAYO OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Velixtla, denominado "El Sauce", municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda, norte: 442.00 m colinda con Manuel Porcayo Ascencio; sur: 304.00 m colinda con Alfonso Porcayo Ascencio; oriente: 140.00 m colinda con Alfonso Porcayo Ascencio; poniente: 200.00 m colinda con Alejandro Porcayo Ocampo. Superficie aproximada de 63,410.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 25 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

---

Exp. 275/98, ELENA ROJAS ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 70.00 y 110.00 m con Efraín Alpizar y camino; sur: 173.80 m con Paula, Eliseo y Jaime Rojas Hernández; oriente: 48.00 m con Alberto Consuelos Esquivel; poniente: 52.00 m con herederos de Manuel Rojas Alpizar. Superficie aproximada de 8,845.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 276/98, ELENA ROJAS ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 44.00 m con J. Ascensión Hernández Vázquez; sur: 59.00 m con José Hernández; oriente: 35.52 m con una zanja y Raymundo Estrada Sotelo; poniente: 39.56 m una zanja y Ricardo Hernández Rojas. Superficie aproximada de 1,557.91 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 27 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 205/98, CARMELO ROMAN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro Alto de Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: con el Sr. Marcelino Jiménez Santos 60.00 m; sur: con el Sr. José Pablo Cortés Hernández 45.00 m; oriente: colinda con el Panteón 46.00 m; poniente: con el Sr. Braulio Avilés Gómez 44.20 m. Superficie aproximada de 2,367.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 27 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

2489.-5, 10 y 15 junio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O S

Exp. 429/98, RODOLFO GARCIA SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Antonio, calle de las Delicias (ahora San Antonio), municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: norte: 8.40 m con propiedad de la señora Doris Colín Velázquez; sur: 2.00 m con la calle de las Delicias (ahora San Antonio); oriente: 36.50 m con propiedad de Eulalio Torres Muro; poniente: en una línea de 5.50 m y otra de 30.00 m con calle de las Delicias (ahora San Antonio) Superficie aproximada de 188.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 21 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 462/98, CHAPARRO GARCIA ALFONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana Taborda 1ª, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: norte: 190.50 m y colinda con Josefina Guzmán Quintero; sur: 80.00 m y colinda con camino; oriente: 61.00 m y colinda con camino y otra parte 165.00 m con Francisco A.; poniente: 180.50 m y colinda con Carlos Reyes. Superficie aproximada de 02-75-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 464/98, ARMANDO QUINTERO ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de Taborda, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: norte: 248.00 m colinda con camino; sur: en dos líneas una mide 114.00 m y colinda con Santos Velázquez y otra de 112.00 m colinda con María del Carmen Soto Campos; oriente: 198.00 m y colinda con Santos García Mercado y 11.00 m con María del Carmen Soto; poniente: 178.00 m y colinda con Ricardo Chaparro García. Superficie aproximada de 43,324.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 455/1998, C. SABAS MARTINEZ ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denhxi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 239.00 m con Esteban Cardozo; sur: 217.50 m con Leonardo Alvarez R. y Israel Cruz A.; oriente: 155.55 m con Juan Valerio Varela y Leonardo Alvarez R.; poniente: 396.20 m con Luisa Martínez Alonso, Rey Cruz Sánchez y Leonardo Alvarez Rodriguez. Superficie aproximada de 62,967.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 27 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 456/1998, C. FAUSTINA BARRERA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denhxi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 52.00 m con Justino Carranza Barrera; sur: 75.00 m con Ladislao Pérez Hernández; oriente: 122.00 m con Higinia Cardoso Reséndiz y Benito Barrera Martínez; poniente: 128.00 m con Francisco y Antonio Barrera Valerio. Superficie aproximada de 0-78-60 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 27 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 457/1998, C. FILIBERTO GONZALEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 398.00 m con Pedro González Alcántara; sur: termina en punta; oriente: 237.30 m con Sebastián González Mondragón; poniente: 336.50 m con Seberiana González Ruiz. Superficie aproximada de 57,093.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 458/1998, C. J. CARMEN SANCHEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denhxi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 136.00, 50.80, 18.00 m con camino vecinal, Enrique Maqueda B. y Tomás Sánchez Martínez; sur: 20.40, 21.00, 55.00, 58.00 y 27.00 m con Tomás Sánchez Martínez, camino, Juana Hernández González, Dolores Sánchez Sánchez y camino vecinal; oriente: 62.00, 24.00, 35.00 y 237.00 m con carretera. Tomás Sánchez Martínez, Alfonso Alonso Martínez y Juana Hernández González; poniente: 56.40, 137.00, 102.00, 49.00 y 1014 m con Enrique Maqueda Bautista, Tomás Sánchez Martínez, Francisca Sánchez Martínez, Dolores Sánchez Sánchez, Jorge Hernández y Tomás Sánchez Martínez. Superficie aproximada de 32,713.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 459/1998, C. CATALINO FERRER GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denhxi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 2.50, 1.00, 20.50, 22.00, 162.00, 29.00 y 99.00 m con Lidia Ferrer García, Luis Sánchez Sánchez, Justino Sánchez Martínez, Ma. de la Luz Martínez, Adolfo Reyes Ferrer y Ascensión Ferrer C.; sur: 289.30 m con María García Luján y Lidia Ferrer García; poniente: 36.00, 26.00, 1.00, 16.00 y 162.80 m con Lidia Ferrer García y Justino Sánchez Martínez; oriente: 56.00, 44.00 y 99.30 m con Adolfo Reyes Ferrer, Ascensión Ferrer Carranza y con Peña. Superficie aproximada de 67,275.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 460/1998, C. PANFILO HERNANDEZ MAQUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denhxi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 375.00 m con una peña; sur: 129.00 m con J. Leonor Carranza Martínez; oriente: 519.00 m con J. Dolores Mejía Ugalde; poniente: 213.00 m con camino vecinal y Abel Carranza Martínez. Superficie aproximada de 92,232.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 461/1998, C. JULIA BARRERA VALERIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denhxi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 61.00 m con la peña; sur: 60.40 m con Leonardo Barrera Barrera; oriente: 120.00 m con Leonardo Barrera Barrera; poniente: 138.00 m con Pánfilo Hernández Maqueda y camino. Superficie aproximada de 7,400.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2489.-5, 10 y 15 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O S**

Exp. 102/98, MARIA DE LOS ANGELES JUAREZ CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel Segundo del Sitio Solar, paraje denominado "Shora", municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 15.00 m y linda con Bardomiano Cid Mendoza; sur: 15.00 m y linda con calle vecinal; oriente: 20.00 m y linda con Cristina Velasco Urbina; poniente: 20.00 m y linda con resto del terreno de María González Miranda. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 103/98, SANDRA CAROLINA MONTES JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Chamacuero", Cuartel Segundo, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 31.30 m y linda con predio del C. Enrique Martínez Ordóñez; sur: 32.00 m y linda con predio del C. Esteban Cruz León; oriente: 10.20 m y linda con predio del C. Alejandro González León; poniente: 10.00 m y linda con calle Alvaro Obregón. Superficie aproximada de: 313.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp 448/98, PASCUAL MONROY PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Presa", San Miguel Tenochtitlán, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 158.30 m y linda con camino vecinal; sur: 266.00 m y linda con camino vecinal; oriente: 40.00 m y linda con camino vecinal; poniente: 145.00 m y linda con predio de los C.C. Pascual Moreno Iturbide y Rolando Moreno Pérez. Superficie aproximada de: 11,900.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 14 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 686/97, YOLANDA NAVA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Estación del Ferrocarril, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 35.00 m con Fábrica de Alimentos Agroindustriales; sur: 35.00 m con Josefina Ortega; oriente: 35.00 m con Gloria Nava; poniente: 35.00 m con Fábrica de Alimentos Agroindustriales. Superficie aproximada de: 1.225.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 713/97, PERFECTO GARCIA CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio San Juan de la Cabecera Municipal, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 28.00 m linda con calle José Vicente Villada y 20.00 m linda con predio del C. José Carmen García Cardoso; sur: 19.70 m linda con predio del C. Tiburcio García, 30.70 m linda con predio del C. Santos García Cedillo; oriente: 20.00 m linda con predio del C. José Carmen García Cardoso, 46.85 m linda con Cándido Reyes Cordero; poniente: 37.00 m linda con calle Jesús Cardoso y 14.60 m linda con Tiburcio García y 13.90 m linda con el C. Santos García. Superficie aproximada de: 2,289.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp 714/97, IGNACIO HERNANDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Progreso, paraje denominado "San Isidro", municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 30.00 m y linda con camino vecinal; sur: 34.70 m y linda con Gelacio López Sánchez; oriente: 42.50 m y linda con Guadalupe Andrade; poniente: 42.50 m y linda con Angela Sánchez Marin. Superficie aproximada de: 1.475.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O S

Exp. 305/98, LIBORIO MARTINEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de la Lagunita Cantashi, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 172.00 m colinda con Amador de Jesús; sur: 182.00 m colinda con Santiago Hernandez; oriente: 112.00 m colinda con carretera de San Bartolo Lanzados, poniente: 117.50 m colinda con Teresa Colín. Superficie aproximada de: 20,319.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 320/98, ANASTACIA COLIN MONTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Estancia Sección 1, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 150.00 m colinda con el C. Jacinto Contreras Miranda y Anastacia Colín Montero; sur: 150.00 m colinda con Julio Contreras Lovera y Sacarias Contreras Colín; oriente: 112.00 m colinda con el C. Julián Contreras Lovera; poniente: 120.00 m colinda con el C. Santos Miranda. Superficie aproximada de: 16,800.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 321/98, TIRSO MONDRAGON OCAÑAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Acambay, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 4 líneas 81.00, 35.00, 23.50 y 13.00 m colinda con Ma. Dolores Ocañas y Juan; sur: 4 líneas 16.00, 71.00, 14.30 y 52.00 m colinda con J. Merced Lovera Sandoval, Jorge Espinoza Huitrón y camino vecinal; oriente: 4 líneas 11.50, 16.00, 52.00 y 57.00 m colinda con Juan Ocañas Colín, Jorge Espinoza Huitrón y camino vecinal; poniente: 2 líneas 74.50 y 81.00 m colinda con J. Merced Lovera Sandoval. Superficie aproximada de: 20,790.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O S**

Exp. 326/98, RUPERTO JUAN NAVARRETE NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de el Cerrito Agostadero, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 239.30 m colinda con camino Real; sur: 296.50 m colinda con terreno de Luis Hernández; oriente: 116.20 m colinda con Luis Hernández; poniente: 183.70 m colinda con Santiago Mesquititlán, Edo. de Querétaro.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 331/98, FRANCISCO SILVESTRE ALCANTARA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el centro de la población del Agostadero, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 43.80 m colinda con propiedad de la Escuela Secundaria Fernando O.; sur: 43.80 m colinda con Juan Navarrete; oriente: 12.28 m colinda con Pedro Alcantara González; poniente: 12.40 m colinda con calle sin nombre al Panteón. Superficie aproximada de: 540.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 332/98, PAZ GARCIA MARTINEZ DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Pathé, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 161.80 m con Esteban Domínguez; sur: 171.30 m con Amado Ruiz Castañeda y Marcelino Téllez; oriente: 90.30 m con Julia Villafuerte; poniente: 95.30 m con Rufina Miranda. Superficie aproximada de: 1-54-55 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 333/98, EUTIQUIO HERNANDEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Huerta", en la comunidad de Agostadero, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 204.50, 12.00 y 150.00 m colinda con Mario Ruiz González; sur: 73.00, 79.50, 5.00, 25.00 y 49.60 m colinda con Alfonso Rivas Chaparro, Arroyo, José Ruiz González y Catarino González; oriente: 75.00, 46.00, 117.00, 75.00 y 44.50 m colinda con Catarino González y Mario Ruiz González; poniente: 137.70, 142.00 y 12.00 m colinda con Amador Ruiz Carapia y Alfonso Ruiz Chaparro. Superficie aproximada de: 72,939.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 306/98, DANIEL GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rancho de Ahuacatitlán, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 62.31 m linda con propiedad de Bonifacio Mejía; sur: 62.25 m linda con Jerónimo Ugalde y Bonifacio Mejía; oriente: 106.00 m linda con Francisca Rojas y Bonifacio Mejía; poniente: 107.00 m linda con Bonifacio Mejía. Superficie aproximada de: 6,632.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 308/98, INOCENTE MARTINEZ UGALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Chavacano", poblado de Ahuacatitlán, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 68.85 m linda con propiedad de Francisca Rojas y el Sr. Anselmo Ugalde Chaparro (vendedor); sur: 62.70 m colinda con camino vecinal del lugar; oriente: 143.85 m linda con propiedad de Crescenciano Domínguez; poniente: 156.90 m linda con propiedad del Sr. José Mejía. Superficie aproximada de: 9,663.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 309/98, JOSE ARGUETA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Purahua, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 66.35 m colinda con la Sra. Juana Argueta Bárcenas; sur: 73.10 m linda con el camino vecinal; oriente: 89.78 m colinda con la Sra. Julia Reyes; poniente: 76.00 m colinda con el Sr. Alfonso Huitrón Romero. Superficie aproximada de: 5,768.76 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O S**

Exp. 316/98, LORENZO ASUNCION BOLAÑOS RONQUILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el poblado de la Magdalena, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 82.50 m linda con el Sr. Asunción Bolaños Ronquillo; sur: 80.00 m linda con la Sra. Remedios Plata Martínez; oriente: 29.10 m linda con resto del terreno del vendedor Guillermo Plata Rubio; poniente: 33.15 m linda con el Canal de Riego. Superficie aproximada de: 2,439.17 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 319/98, DANIEL GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Aguacatitlán, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 64.05 m linda con propiedad del Sr. José Garduño; sur: 37.20 m linda con propiedad de los Sres. Celso Domínguez y Anselmo Ugalde; oriente: 2 líneas 97.80 m y 12.40 m linda con propiedad del Sr. Otilio Bajonero; poniente: 85.20 m linda con propiedad del Sr. Anselmo Ugalde. Superficie aproximada de: 4,943.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 328/98, TIBURCIO JUAN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Magdalena Cuartel San Isidro, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 7.70 y 10.80 m con Luz Serrano y Guadalupe Mendoza; sur: 15.20 m con Juan Pillado; oriente: 22.00 y 30.30 m con Juliana Pillado González; poniente: 14.40 y 30.30 m con Félix García. Superficie aproximada de: 809.04 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 329/98, LORENZO JACINTO ALCANTARA UGALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 267.50 m con canal de riego y Juan Alcántara; sur: 259.50 m con Pablo Ugalde Guzmán (hoy) José González; oriente: 351.80 m con Lucas Zaldivar; poniente: 351.80 m con Pantaleón Zaldivar y Rogelio Zaldivar. Superficie aproximada de: 54,600.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 330/98, YOLANDA ZALDIVAR PICAZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 50.00 m colinda con Julio de la Cruz García; sur: 50.00 m colinda con Juana Chaparro; oriente: 200.00 m colinda con Pedro Torres de la Cruz; poniente: 200.00 m colinda con camino vecinal. Superficie aproximada de: 10,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 618/98, NICOLAS MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de los Naranjos, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 63.00 m con Herederos del finado Leopoldo Mejía; sur: 235.00 m con Josafat García; oriente: 209.00 m con Herederos del finado Prócoro Ayala; poniente: 150.00 m con el mismo Josafat García. Superficie aproximada de: 2-67-45 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 619/98, PROF. JUAN JORGE TENORIO FAJARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Huamuchil", municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 15.00 m con propiedad particular; sur: 15.00 m con propiedad particular; oriente: 10.00 m con calle sin nombre; poniente: 10.00 m con camino viejo a Malinaltenango. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 620/98, ALBERTO ANTONIO RIVERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Huamuchil", municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.00 m con calle sin nombre; sur: 10.00 m con propiedad de Teresa Sánchez; oriente: 15.00 m con propiedad de Lauro Díaz Leal; poniente: 15.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio

Exp. 621/98, ANA MA. SCHWEBEL CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Huamuchil", municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 15.00 m con propiedad de Orailia Acosta; sur: 15.00 m con propiedad de la Srta. Mónica Schwebel Cabrera; oriente: 10.00 m con calle sin nombre; poniente: 10.00 m con Ma. Guadalupe Gómez Tovar. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 629/98, RICARDO ORLANDO ARELLANO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Huamuchil", municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 14.00 m con Eduardo Yacir Arellano; sur: 16.00 m con propiedad particular; oriente: 10.00 m con Honorato; poniente: 10.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 849/98, MARTINIANO AYALA ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Yerbabuena D/C, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 165.00 m con Margarito Ayala; sur: 79.00 m con Juvencio Ayala y Silvino Ayala; oriente: 129.00 m con Silvino Ayala; poniente: 130.00 m con Silvino Ayala y José Sotelo. Superficie aproximada de: 15.700.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 850/98, J. SOCORRO AYALA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Plan de San Miguel, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 43.42 m con Juvencio Torres; sur: 43.42 m con Sacramento Ayala; oriente: 65.78 m con Hermilo Arizmendi; poniente: 70.00 m con Herederos del Sr. Pioquinto Gómez. Superficie aproximada de: 2.947.78 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 333/98, CRUZ MARIA AVELINO AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 62.00 m con Juana Zamora; sur: 64.40 m con Ramón Yto Mase; oriente: 26.00 m con camino; poniente: 25.50 m con Rosa Ayala. Superficie aproximada de: 1.627.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 3449, PAULA ESQUIVEL DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Allende s/n., Barrio Arenal, predio denominado "El Arenal", municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 19.18 m con Bernarda Tolentino; sur: 18.98 m con María Elena Barajas González; oriente: 16.00 m con cerrada sin nombre; poniente: 16.00 m con Juan Jiménez. Superficie aproximada de 305.28 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 21 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 3448, C. MARIA ELENA BARAJAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación de Allende s/n., Barrio El Arenal, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 19.98 m y linda con Paula Esquivel de la Rosa; sur: 18.78 m y linda con Tranquilino Millán; oriente: 16.00 m y linda con cerrada sin nombre; poniente: 16.00 m y linda con Juan Jiménez. Superficie aproximada de 305.28 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 21 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 3444, C. EDGAR LOPEZ GALVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero s/n., Colonia Presidentes, predio denominado "Lagunilla", municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Ismael; sur: 20.00 m con Alicia López Gálvez; oriente: 8.80 m con lote baldío de; poniente: 8.80 m con Vicente Guerrero Superficie aproximada de 176.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 21 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 3442, C. MANUEL SANCHEZ MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Av. Libertad número 8, San Vicente, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 08.35 m con calle Libertad. SUR: 08.35 m con sucesión de Angel Zavala, oriente: 18.92 m con Alicia Arrieta Hernández, hoy Miguel Luis Calderón Garnica; poniente: 17.40 m con Lourdes Guzmán. Superficie aproximada de 151.64 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 21 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 3443, C. JUAN BERNAL PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Emiliano Zapata s/n., Barrio El Potrerito, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 8.00 m con Francisco Pérez; sur: 8.00 m con Avenida Emiliano Zapata; oriente: 15.00 m con Gloria Tamayo; poniente: 15.00 m con Refugio Bernal. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 21 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 3445, IGNACIO MORALES CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequexquináhuac, predio denominado "Calyecac", municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 40.00 m con Salvador y Juana de apellidos Morales Espejel; sur: 39.70 m con Enedina Morales Cervantes; oriente: 42.70 m con Rosalio Castillo Morales; poniente: 42.70 m con Cerrada Hidalgo. Superficie aproximada de 1,701.59 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 21 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 3446, MARGARITA OLMEDO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Miguel Alemán s/n., Col. Presidentes, predio sin denominación, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 8.90 m con Cerrada Miguel Alemán; sur: 8.00 m con Juan Hernández Najera; oriente: 14.00 m con Francisco Juárez; poniente: 14.00 m con Evaristo Benito Rodríguez. Superficie aproximada de 124.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 21 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 3447, ANTONIO HERNANDEZ CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da. Callejón de Juárez No. 18, Chicoloapan, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 21.60 m y linda con Dominga Hernández Vázquez, hoy con María Mercedes Ramos Hernández; sur: 22.20 m y linda con Manuel Hernández Córdova; oriente: 10.93 m y linda con Dominga Hernández Vázquez, hoy con Roberta Guadalupe Hernández Vázquez; poniente: 10.10 m y linda con Cerrada de Juárez. Superficie aproximada de 230.16 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 21 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2490.-5, 10 y 15 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 5029/98, C. TERESA PEREZ HURTADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jacarandas, Santa María Tianguistenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, el cual mide y linda al norte: 18.40 m y linda con Av. Morelos; al sur: 18.90 m y linda con Julio Salmerón Pérez; al oriente: 10.00 m y linda con calle Jacarandas; al poniente: 10.00 m y linda con Alejandro M. Gómez Belmar. Superficie de 186.46 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 19 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5079/98, C. MIGUEL MONTOYA BUENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, el cual mide y linda: al norte: 16.95 m y linda con camino público; al sur: 15.35 m y linda con el Sr. Juan Juárez González; al oriente: 43.00 m y linda con el Sr. Daniel Mendoza Ayala; al poniente: 40.80 m y linda con los Sres. Gregorio Pérez Franco y Tomás Nava Martínez. Superficie de 676.32 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 806/98, C. FERNANDA PEÑA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chilpancingo, San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: al norte: 9.42 m y linda con calle Chilpancingo; al sur: 9.42 m y linda con Juana Gamboa Díaz; al oriente: 22.42 m y linda con Marcelo Trejo Bueno; al poniente: 22.42 m y linda con Dorotea Mena. Superficie de 211.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 2290/98, C. MARIA DOLORES SANCHEZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Reyes, lote 15 y 16, manzana 20-A, predio "Los Reyes", municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: al norte: 16.00 m y linda con lote 14; al sur: 16.00 m y linda con lote 17; al oriente: 15.00 m y linda con lote 23; al poniente: 15.00 m y linda con calle Tepozán. Superficie de 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 2382/98, C. PABLO ORTEGA PARTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tepczán, Col. Los Reyes, lote 10, manzana 20-A, Los Reyes, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con lote 9; al sur: 11.30 m y linda con propiedad privada; al oriente: 10.35 m y linda con calle Tepozán; al poniente: 10.35 m y linda con propiedad privada. Superficie de 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 2394/98, C. ANTONIO HERNANDEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio "El Solar", municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: al norte: 30.00 m y linda con Crescencia Sanabria; al sur: 30.00 m y linda con Trinidad Flores; al oriente: 11.85 m y linda con Benigno Ramírez; al poniente: 11.85 m y linda con Fidencia Flores. Superficie de 355.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 2395/98, C. ROSA PADILLA SALVADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fresno, manzana 20, lote 25, Colonia "Los Reyes", municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: al norte: 10.70 m y linda con propiedad privada; al sur: 10.70 m y linda con calle Fresno; al oriente: 11.06 m y linda con calle Sabino; al poniente: 10.10 m y linda con lote No. 24.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5027/98, C. OLGA ESTRADA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fresno, Col. Los Reyes, manzana 20, lote 16, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: al norte: 8.00 m y linda con propiedad privada; al sur: 8.00 m y linda con calle Fresno; al oriente: 16.00 m y linda con lote 15; al poniente: 16.00 m y linda con lote 17. Superficie de 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Cuautitlán, México, a 19 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic.  
Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5028/98, C. JOSE NATIDAD ESTRADA B.,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en calle Fresno, Col. Los Reyes, manzana 20, lote 2,  
municipio de Tultitlán, el cual mide y linda, al norte: 8.00 m y linda  
con calle Fresno; al sur: 8.00 m y linda con propiedad privada; al  
oriente: 16.00 m y linda con lote tres; al poniente: 16.00 m y linda  
con lote uno. Superficie de 128.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Cuautitlán, México, a 19 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic.  
Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5030/98, C. ANTONINO MARTINEZ LARA,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en calle Hidalgo, La Loma, San Francisco Chilpan,  
predio "La Loma", municipio de Tultitlán, el cual mide y linda, al  
norte: 10.00 m y linda con Miguel Cisneros Falcón; al sur: 10.00  
m y linda con calle Hidalgo; al oriente: 20.00 m y linda con Héctor  
Escareño Jaramillo, al poniente: 20.00 m y linda con Alicia  
Zavaleta Estrada. Superficie de 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Cuautitlán, México, a 19 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic.  
Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5031/98 C. ROSALIO MOJICA CRUZ, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en  
poblado de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, el cual  
mide y linda: al norte: 10.00 m y linda con Sabino Calzada; al sur:  
10.00 m y linda con calle Mirador; al oriente: 20.00 m y linda con  
Alejandro Trejo; al poniente: 20.00 m y linda con Leonardo  
Estévez Merino. Superficie de 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Cuautitlán, México, a 19 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic.  
Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5032/98, C. MOISES NAVA DONJUAN, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en  
pueblo de San Francisco Chilpan, predio "La Loma", municipio de  
Tultitlán, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m y linda con Aurelio  
Galván Noguez; al sur: 20.00 m y linda con Armando Alegria  
Alanis; al oriente: 10.00 m y linda con calle; al poniente: 10.00 m  
y linda con calle sin nombre. Superficie de 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Cuautitlán, México, a 19 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic.  
Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5033/98, C. ELISA RODRIGUEZ SANDOVAL,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en calle Amado Nervo, Bo. de Los Reyes, municipio de  
Tultitlán, el cual mide y linda: al norte: 27.20 m y linda con calle  
General Bernardo Reyes; al sur: 11.00 m y linda con Ildelfonso  
Rosales Garcia; al oriente: 20.50 m y linda con Elisa Rodríguez  
Sandoval; al poniente: 10.00 y 9.81 m en dos líneas y linda con  
Ildelfonso Rosales y calle Amado Nervo. Superficie de 381.70  
m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Cuautitlán, México, a 19 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic.  
Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5034/98, C. MARGARITA CERVANTES  
RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el  
inmueble ubicado en calle Sauce, manzana 18-A, lote 9, Col. Los  
Reyes, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: al norte: 15.00  
m y linda con lote 10; al sur: 15.00 m y linda con lote 8; al oriente:  
8.00 m y linda con lote 3; al poniente: 8.00 m y linda con calle.  
Superficie de 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Cuautitlán, México, a 19 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic.  
Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5035/98, C. PABLO ALANIS RAMIREZ, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle  
Sabino, lote 25, manzana 20-A, Col. Los Reyes, municipio de  
Tultitlán, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con calle  
Fresno; al sur: 15.00 m y linda con propiedad del lote número 26;  
al oriente: 8.00 m y linda con las Vías de Ferrocarril; al poniente:  
8.00 m y linda con calle Sabino. Superficie de 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Cuautitlán, México, a 19 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic.  
Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5036/98, C. MARGARITA TOLENTINO GARCIA,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en Barro La Concepción, predio "La Virgen", municipio  
de Tultitlán, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m y linda con  
calle sin nombre; al sur: 10.30 m y linda con Alberto Cruz Nieva;  
al oriente: 22.00 m y linda con Carlos Murillo, al poniente: 24.00  
m y linda con calle sin nombre. Superficie de 230.90 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Cuautitlán, México, a 19 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic.  
Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 5078/98, C. GUILLERMINA GALVEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de Las Salinas, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda; al norte: 11.00 m y linda con Rufina Camacho Martínez, al sur: 9.70 m y linda con calle pública, al oriente: 19.00 m y linda con calle pública, al poniente: 19.20 m y linda con Josefina Gálvez G.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5080/98, C. LIDIA DELGADO FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mirador S/N, Po. San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda; al norte: 14.00 m y linda con calle Mirador, al sur: 14.00 m y linda con Atilano Delgado Martínez, al oriente: 17.55 m y linda con Guadalupe Delgado Martínez, al poniente: 17.55 m y linda con propiedad privada. Superficie aproximada de: 245.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5081/98, C. PETRA FORTUNA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje sin nombre, calle de Mariano Arista, en el poblado de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda; al norte: 16.00 m y linda con segunda cerrada de tres metros de ancho, al sur: 16.50 m y linda con Octaviano Juárez, al oriente: 11.00 m y linda con Fernando Velázquez Sanabria, al poniente: 10.00 m y linda con Octaviano Juárez. Superficie aproximada de: 165.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5082/98, C. ALFONSO HERNANDEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Reyes, manzana 20, lote 10, predio "Los Reyes", municipio de Tultitlán, el cual mide y linda; al norte: 8.00 m y linda con propiedad privada, al sur: 8.00 m y linda con calle, al oriente: 16.00 m y linda con lote 11, al poniente: 16.00 m y linda con propiedad privada. Superficie aproximada de: 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5083/98, C. LUCINA SOTO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya Buena Vista, predio "sin nombre", municipio de Tultitlán, el cual mide y linda; al norte: 19.60 m y linda con J. Cruz Vázquez, al sur: 19.40 m y linda con Rosendo Ocaña Pacheco, al oriente: 10.00 m y linda con calle La Joya, al poniente: 10.00 m y linda con sucesión de Cirilo Ramírez. Superficie aproximada de: 195.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5084/98, C. IRENE LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Matamoros, San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda; al norte: 20.00 m y linda con Rosa López, al sur: 20.00 m y linda con calle Mariano Matamoros, al oriente: 17.00 m y linda con calle privada, al poniente: 17.00 m y linda con Vicente Gálvez. Superficie aproximada de: 340.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5085/98, C. FIDEL AGUILAR JORGE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda; al norte: 23.50 m y linda con señor Antonio Santiago Munillo, al sur: 23.50 m y linda con señor Jaime Garcia Santos, al oriente: 8.00 m y linda con Brigido Vera, al poniente: 8.00 m y linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 188.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5086/98, C. SALVADOR VAZQUEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Reyes, manzana 20, lote 26, predio "Los Reyes", municipio de Tultitlán, el cual mide y linda; al norte: 5.30 m y linda con propiedad privada, al sur: 16.00 m y linda con calle, al oriente: 14.00 m y linda con lote 25, al poniente: 18.00 m y linda con lote 27. Superficie aproximada de: 145.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5087/98, C. ISMAEL SOLIS COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ahuehuetes, Col. Los Reyes, manzana 7, lote 16, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda; al norte: 20.00 m y linda con señor

Olegario Solís Colín, al sur: 20.00 m y linda con Everardo Solís Colín, al oriente: 7.00 m y linda con Sr. Jesús Hernández Martínez, al poniente: 7.00 m y linda con calle Ahuehuetes. Superficie aproximada de: 140.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5327/98, C. ARTURO ONOFRE LINARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 14, lote 25, Colonia Los Reyes, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 26, al sur: 15.00 m con lote 24, al oriente: 8.00 m con calle Nogal, al poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5328/98, C. MATILDE LOPEZ ARCADIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 20, lote 11, Colonia Los Reyes, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda; al norte: 8.00 m con propiedad privada, al sur: 8.00 m con calle Fresno, al oriente: 16.00 m con lote 12, al poniente: 16.00 m con lote 10. Superficie aproximada de: 128.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5329/98, C. VICENTA MENDOZA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 17-A, lote 10, Colonia Los Reyes, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 11, al sur: 15.00 m con lote 09, al oriente: 8.00 m con calle, al poniente: 8.00 m con lote 04. Superficie aproximada de: 12.000 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5330/98, C. APOLINAR ARTEAGA CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "La Cantera", poblado de Buenavista, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda; al norte: 12.00 m con calle Prolongación Texcoco, al sur: 12.00 m con Carmelo Arteaga, al oriente: 10.00 m con Lucía Hernández, al poniente: 10.00 m con calle López Mateos. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5331/98, C. CARMELO ARTEAGA CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "La Cantera", poblado de Buenavista, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda; al norte: 12.00 m con Apolinar Arteaga C., al sur: 12.00 m con Vicente Gallardo Piña, al oriente: 10.00 m con Jorge García, al poniente: 10.00 m con calle. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5332/98, C. JUAN ROJAS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes, manzana 17-A, lote 02, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 3, al sur: 15.00 m con lote 1, al oriente: 8.00 m con lote 8, al poniente: 8.00 m con calle. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5333/98, C. BENITO GONZALEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Juan, predio "La Laguna", municipio de Tultitlán, México, el cual mide y linda; al norte: 9.75 m y linda con Aurelio García, al sur: 9.75 m y linda con Andador Privado, al oriente: 16.00 m y linda con Anastacio Domínguez Marbán, al poniente: 15.90 m y linda con Miguel Olvera Ortiz. Superficie aproximada de: 155.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 5334/98, C. NESTOR MELGOZA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda; norte: 10.00 m y linda con cerrada del Calvario; sur: 10.00 m y linda con propiedad del señor Jorge Santander Pacheco; oriente: 13.00 m y linda con cerrada del Calvario; poniente: 13.00 m y linda con propiedad de la señora María del Refugio López. Superficie de: 130.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5335/98, C. JOSE GARCIA OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan en la Cabecera Municipal predio "El Pastal", municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: norte: 10.00 m y linda con el señor Aurelio García; sur: 10.00 m y linda con calle sin nombre; oriente: 24.50 m y linda con el señor Mario Alarcón G.; poniente: 23.50 m y linda con la señora Genoveva Ocampo de Quedo. Superficie de: 240.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5336/98, C. MA. DE JESUS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Reyes Manzana 18-A, Lote 8, predio "Los Reyes", municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: norte: 15.00 m y linda con lote 9; sur: 15.00 m y linda con lote 7; oriente: 8.00 m y linda con calle; poniente: 8.00 m y linda con lote 2. Superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5337/98, C. ANASTACIO DOMINGUEZ MARBAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Juan predio "La Laguna", municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: norte: 9.75 m y linda con Aurelio García; sur: 9.75 m y linda con Andador Privado; oriente: 16.10 m y linda con Zanja Desaguadora; poniente: 16.00 m y linda con Benito González Rosas. Superficie de: 156.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 5338/98, C. HECTOR GARCIA ISIDORO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "El Pastal", Barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: norte: 10.00 m y linda con el señor Aurelio García Romero; sur: 10.00 m y linda con calle sin nombre; oriente: 24.70 m y linda con el señor José García Osorio; poniente: 24.70 m y linda con el señor Mario Alarcón García. Superficie de: 247.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2579.-10, 15 y 18 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 4719/98, SAUL DIAZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de cerrada de callejón del Sol s/n, San Jerónimo Chichahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con cerrada de callejón del Sol; sur: 11.00 m con Carmela González Romero; oriente: 17.00 m con José Angel Martínez Soto; poniente: 17.00 m con José Baeza de León. Superficie aproximada de: 187.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de mayo de 1998.-Aulixiar del C. Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

2588.-10, 15 y 18 junio

Exp. 4711/98, SILVIA ALCALA BETANZOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con Antonia Nava Mejia; sur: 15.00 m con calle San Luis; oriente: 24.00 m con calle San Vicente; poniente: 24.00 m con Eduardo Santos Flores. Superficie aproximada de: 360.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de mayo de 1998.-Aulixiar del C. Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

2589.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 4710/98, VICENTA VAZQUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con Antonia Nava Mejia; sur: 15.00 m con Cleotilde Gil Flores; oriente: 12.00 m con Silvia Alcalá Betanzos; poniente: 12.00 m con calle. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de mayo de 1998.-Aulixiar del C. Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

2592.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 4901/98, IGNACIO MEJIA BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Calvario de Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.90 m con el Sr. Gregorio Celaya y Bernardo Retama, 1.02 m con el Sr. Benjamin Vallejo; sur: 151.60 m con propiedad privada, 9.00 y 19.60 m con la Sra. María del Carmen Torres Domínguez; oriente: 88.55 m con los Sres. Hilaria Pérez e Hijos, Raquel y Heriberto Torres; poniente: 35.05 m con Luis Maya y Esther Viuda de Sánchez. Superficie aproximada de: 2,916.72 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de junio de 1998.-Aulixiar del C. Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

2593.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 4882/98, SERGIO MARTINEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Miguel Hidalgo s/n, Barrio de Santa María Autopan, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 18.00 m con Arturo Celso Martínez Contreras; sur: 18.00 m con Manuel Cabrera Vargas; oriente: 29.10 m con Ignacio Becerril; poniente: 29.10 m con privada. Superficie aproximada de: 523.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de junio de 1998.-Aulixiar del C. Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

2599.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 4855/98, DANIEL CASTAÑEDA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Allende No. 6 San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 67.00 m con Petra Flores; sur: 67.00 m con Angel Martínez; oriente: 15.30 m con calle Ignacio Allende; poniente: 15.80 m con Justino Martínez. Superficie aproximada de: 1,041.85 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de junio de 1998.-Aulixiar del C. Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

2601.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 4959/98, CELESTINO ACOSTA GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sonora s/n, San Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.20 m con José Manuel; sur: 13.25 m con calle Sonora; oriente: 9.00 m con Juan Tinoco; poniente: 9.00 m con Javier Galván Berumen. Superficie aproximada de: 119.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de junio de 1998.-C. Aulixiar del C. Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

2604.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 4960/98, INOCENCIO LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Aldama, San Mateo Oztacatipan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.40 m con María Elena Espinoza Santiago; sur: 13.40 m con Juan Aldama; oriente: 152.10 m con Jorge Romero López; poniente: 152.10 m con Silverio Hernández Salcedo. Superficie aproximada de: 2,038.14 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de junio de 1998.-C. Aulixiar del C. Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

2604.-10, 15 y 18 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 519/98, C. JOSE GPE. CRUZ MARTINEZ Y/O, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. Chapa de Mota, Dto. Jilotepec, Méx., y mide: norte: 179.00, 22.40 con Eleuterio Zepeda Y/O; sur: 260.50 con carretera; oriente: 29.30, 41.70 con entrada Part. Gloria Cruz; poniente: 177.30 con Juan Chávez. Superficie de: 26,550 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, junio 8 de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2590.-10, 15 y 18 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 1212/98, MARIELA GUTIERREZ ESCALANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo s/n, Sta. Ma. Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 34.00 m linda con calle Hidalgo; sur: 13.40 m linda con calle Juárez y 20.60 m con Fabián Gutiérrez; oriente: 77.00 m linda con señor Reyes Díaz y Familia Meneses; poniente: 38.00 m con Alberto Martínez y 39.00 m con Fabián Gutiérrez. Predio denominado "Tlalitlazintla". Superficie aproximada de: 1,814.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-10, 15 y 18 junio.

Exp. 1211/98, MARIELA GUTIERREZ ESCALANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 6, Sta. Ma. Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con calle Morelos; sur: 20.00 m linda con Melecio Gutiérrez Suárez; oriente: 20.00 m linda con Melecio Gutiérrez Suárez; poniente: 20.00 m linda con Claudia García de Hernández. Predio denominado "Sin Nombre". Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-10, 15 y 18 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. 1127/97, SILVESTRA TORRES VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Tenango-Tenancingo en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 6.00 m colinda con carretera Tenango-Tenancingo; sur: 14.00 m colinda con Barranca; oriente: 30.00 m colinda con Pedro Vázquez Torres; poniente: 30.00 m colinda con Tiodorico Ramirez. Con una superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2605.-10, 15 y 18 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 4739/98, ABDON TORRES HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Horno", en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 17.00 m con Juan Miranda Palma; al sur: 17.00 m con Gilberto Ascencio Bernal; al oriente: 25.00 m con Cerrada de Josefa Ortiz de Domínguez; al poniente: 25.00 m con Guadalupe Peralta Vda. de Gil. Superficie de 425.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. Auxiliar de Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbricas.

2494.-5, 10 y 15 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 4533/98, FERNANDO OSORIO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Cruz Abajo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.75 m con Francisco García Juárez; sur: 9.20 m, 1.30 m con entrada de servicio o andador y predio de Irene García, 1.25 m con Irene García; oriente: 11.00 m con Francisco García Jaurez, poniente: 5.00 m con entrada de servicio o andador, 3.35 m con Irene García, 2.65 m con José López. Superficie aproximada de 112.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2495.-5, 10 y 15 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 700/97, CATALINA VAZQUEZ ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 116.00 m colinda con Margarito Diego Vilchis; sur: 170.00 m colinda con Leoncio Vences; oriente: 154.00 m colinda con Sergio Ramirez Vargas y Juan Vázquez; poniente: 149.00 m colinda con carretera a Santa Rosa. Superficie aproximada de 2-16-64 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 17 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2504.-5, 10 y 15 junio.

Exp. 115/98, BENJAMIN OCHOA BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Potrero Grande, denominado "El Jumate", municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 523.71 m linda con Crescencia Arellano Albarrán; sur: 1,095.04 m con Juan Benitez; oriente: 772.26 m con Río de San Felipe Amatepec; poniente: 597.74 m con el señor Mayolo Ochoa Benitez, quedando un pasillo de entrada para el comprador aproximado de 100 x 5 metros. Superficie aproximada de 32-88-57-41 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 27 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2505.-5, 10 y 15 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 909/98, ANGELICA BERNAL GUADARRAMA DE B., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 108.90 m con Angel López Bernal; sur: 126.20 m con Ignacio Bernal Pedroza; oriente: 27.50 m con Ignacio Bernal Pedroza; poniente: 34.00 m con una entrada de 2.50 m de ancho. Con una superficie aproximada de 3.614.65 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1º de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2515.-5, 10 y 15 junio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 14  
TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO  
A V I S O N O T A R I A L**

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar: Por escritura número "20,106", ante mí, el veinte de mayo de mil novecientos noventa y ocho, se protocolizó la radicación de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora PORFIRIA MEDINA PEREZ, la señora FELIPA REYES MEDINA, también conocida como FELIPA REYES MEDINA, reconoció la validez del Testamento y aceptó la Institución de Única y Universal Heredera; así mismo aceptó la Institución de Albacea de dicha Sucesión y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

Lic. F. Alfredo Beltrán Santana.-Rúbrica.

Notario Público No. 14

Para su publicación en el periódico "El Diario de México", por dos veces de 7 en 7 días.

2477.-4 y 15 junio.